



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 116-06

SALTA, 16 MAR. 2006

VISTO:

La situación de la alumna de la Carrera de Ciencias de la Educación, Nora Elisa Díaz, LU.N° 702.798, con relación a la presentación realizada de una nueva partida nacimiento donde consta que a partir del 08-07-2002 se le adiciona el apellido materno; y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada alumna registró ingreso a la Facultad en el período lectivo 1996 con el nombre de Nora Elisa Díaz, D.N.I.N° 12.448.981;

Que con fecha 14 de marzo de 2006, la alumna presenta en Departamento Alumnos, Partida de Nacimiento donde consta que a partir del 08-07-02, se adiciona el apellido materno "Segura", para que en lo sucesivo se llame *Nora Elisa Díaz Segura*;

Que es necesario dejar debidamente aclarada esta situación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

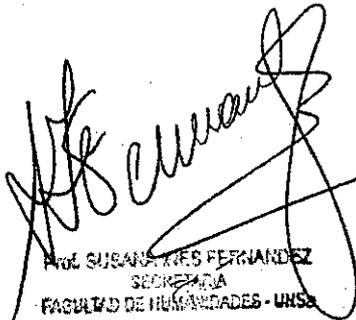
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DISPONER que en toda documentación y actas de exámenes en donde figure la alumna Nora Elisa Díaz, D.N.I.N° 12.448.981, L.U.N° 702.798, de la Carrera de Ciencias de la Educación, se lea a partir del 02-07-2002- como **NORA ELISA DÍAZ SEGURA**, por los motivos expuestos.

ARTÍCULO 2°.- COMUNICAR a la alumna interesada, Dirección de Control Curricular y Departamento Alumnos.

027-06


PROF. SUSANA F. FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa




LIC. E. CATALINA BULJUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa